

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES GARCILENSE, DE BEDMAR Y GARCÍEZ (JAÉN).

2020/848 *Convocatoria a Junta General ordinaria de esta Comunidad de Regantes.*

Edicto

Por el presente edicto se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes "Garcilense", a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 27 de marzo de 2020 (jueves), a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria. El lugar de celebración de la asamblea será el salón de actos de la Cámara Agraria de Garcíez, y tendrá el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

- 1.º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
- 2.º. Presentación de cuentas de ingresos y gastos del año 2019.
- 3.º. Encomienda al Servicio Provincial de Gestión y Recaudación de la Diputación Provincial de Jaén para el cobro por vía ejecutiva de los recibos impagados por comuneros por derramas emitidas por esta comunidad.
- 4.º. Facultar al presidente de la comunidad para la gestión y firma de cuantos documentos sean necesarios para la formalización de la encomienda referida en el punto anterior.
- 5.º. Informe de la Junta de Gobierno.
- 6.º. Presentación del presupuesto para el entubamiento del tramo de la acequia de Pontón Largo desde la presa hasta la nave de bombeo y decisión a tomar al respecto. 7.º. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los Sres. partícipes que, en caso de no asistir la representación de la mayoría absoluta de los comuneros en primera convocatoria, se celebrará la asamblea en segunda convocatoria, siendo en este caso válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de asistentes. Los comuneros que no puedan asistir a la asamblea podrán estar representados por otros, siempre que acrediten la representación por escrito, debiendo, además, adjuntar fotocopia del D.N.I. del representado.

Garcíez, a 22 de febrero de 2020.- El Presidente de la Comunidad, FULGENCIO CLARES CRUZ.